

27802

27802



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

N°:	20171701036P01711
ACTO O CONTRATO:	
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE MAYO DEL 2017, (10:38)
NOTES	
OTORGADO POR	

**Ab. María Augusta Peña Vásquez Msc.**

# **NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA CANTÓN QUITO**



# 36



• **Corea 126 y Av. Amazonas - Edificio Belmonte 2do. Piso  
Oficina 201 (frente al CCI) Teléfonos: 2450077 / 2463639**

**e-mail: [notaria36quito@yahoo.com](mailto:notaria36quito@yahoo.com)**

**Quito - Ecuador**



Factura: 001-002-000062078



20171701036P01711

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ  
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO  
 EXTRACTO

Escritura N°:	20171701036P01711						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE MAYO DEL 2017, (10:38)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LING WUBING	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0926284100	CHINA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LI DONG	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724892391	CHINA	CESIONARIO (A)	
Natural	WU YU	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	E46833237	CHINA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b> CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA CASA TEXTIL CALEX CIA. LTDA.							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>							
		25000.00					

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ  
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



1 que está domiciliado en la calle Hermano  
2 Miguel OE nueve guión nueve siete intersección  
3 calle José López de la ciudad de Quito;  
4 teléfono: cero nueve ocho uno cero seis cero  
5 tres tres tres; correo electrónico:  
6 lingeisuperdistritex@yahoo.com; y, por otra  
7 parte, en calidad de Cesionarios, el señor  
8 DONG LI, de estado civil casado, por sus  
9 propios derechos; el mismo que está  
10 domiciliado en la calle Hermano Miguel Oe  
11 nueve guión nueve siete intersección calle  
12 José López de la ciudad de Quito; teléfono:  
13 cero nueve ocho cero siete cinco cinco tres  
14 ocho ocho; correo electrónico:  
15 dong li.2004@yahoo.es; y, el señor WU YU,  
16 quien declara ser de estado civil soltero, por  
17 sus propios derechos; el mismo que está  
18 domiciliado en la calle Hermano Miguel Oe  
19 nueve guión nueve siete intersección calle  
20 José López de la ciudad de Quito; teléfono:  
21 cero dos dos nueve cinco cinco siete cinco  
22 cinco; correo electrónico: casa.t@yahoo.com; a  
23 quienes de conocer doy fe, en virtud de  
24 haberme presentado sus cédulas de identidad y  
25 pasaporte, autorizándome a la obtención de su  
26 información en el Registro Personal Único, de  
27 conformidad con lo dispuesto en el Artículo  
28 setenta y cinco (Art. 75) de la Ley Orgánica



NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1 de Gestión de la Identidad y Datos <sup>Civiles y</sup>

2 Resolución cero setenta y ocho guión dos mil

3 dieciséis dictada por el Pleno del Consejo de

4 la Judicatura el dos de mayo del dos mil

5 dieciséis; y, que se agrega como habilitante a

6 esta escritura. Los comparecientes son de

7 nacionalidad china, inteligentes en el idioma

8 castellano, mayores de edad, con capacidad

9 legal para contratar y obligarse que la

10 ejerce; y, advertidos que fueron por mí, la

11 Notaria, del objeto y resultados de la

12 presente escritura pública, de acuerdo con la

13 minuta que me entrega y que copiada

14 textualmente es como sigue: "**SEÑORA NOTARIA:**

15 En el Registro de Escrituras Públicas a su

16 cargo, sírvase agregar una más de la cual

17 conste la Cesión de Participaciones Sociales

18 de la compañía CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA.,

19 contenida en las siguientes cláusulas:

20 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen de manera

21 libre, consciente y voluntaria, por convenir a

22 los intereses comunes de quienes intervienen

23 en el otorgamiento de este acto: UNO.UNO. En

24 calidad de CEDENTE: El señor WUBING LING, con

25 cédula de identidad número cero nueve dos seis

26 dos ocho cuatro uno cero cero, con cuarenta y

27 siete años de edad, nacionalidad china, estado

28 civil soltero, profesión y ocupación LAS

1 PERMITIDAS POR LA LEY, titular del correo  
2 electrónico lingleisuperdistritex@yahoo.com,  
3 celular cero nueve ocho uno cero seis cero  
4 tres tres tres, residente en la calle Hermano  
5 Miguel OE nueve guión nueve siete intersección  
6 calle José López de la ciudad de Quito, por  
7 sus propios derechos. UNO.DOS.- En calidad de  
8 CESIONARIOS: (UNO) El señor DONG LI, con  
9 cédula de identidad número uno siete dos  
10 cuatro ocho nueve dos tres nueve uno, con  
11 treinta y ocho años de edad, nacionalidad  
12 china, estado civil casado con YAN GU,  
13 profesión/ocupación APODERADO GENERAL, titular  
14 del correo electrónico dong li.2004@yahoo.es,  
15 celular cero nueve ocho cero siete cinco cinco  
16 tres ocho ocho, residente en la calle Hermano  
17 Miguel OE nueve guión nueve siete intersección  
18 calle José López de la ciudad de Quito, por  
19 sus propios derechos y por los que representa  
20 como Gerente General de la compañía en  
21 ejercicio del mandato que le fue conferido a  
22 través de Acta de Junta General Universal; y,  
23 (DOS) El señor WU YU, con pasaporte chino E  
24 cuatro seis ocho tres tres dos tres siete, con  
25 treinta y dos años de edad, nacionalidad  
26 china, estado civil soltero,  
27 profesión/ocupación COMERCIANTE, titular del  
28 correo electrónico casa.t@yahoo.com, teléfono



NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1 convencional cero dos dos nueve cinco cinco  
2 siete cinco cinco, residente en la calle  
3 Hermano Miguel OE nueve guión nueve siete  
4 intersección calle José López de la ciudad de  
5 Quito, por sus propios derechos. Los  
6 comparecientes son mayores de edad, hábiles en  
7 derecho, con capacidad civil para contratar y  
8 obligarse, todos de nacionalidad china,  
9 inteligentes en el idioma español, sin ninguna  
10 condición modificativa a la capacidad jurídica  
11 ni limitación para obrar, domiciliados en la  
12 ciudad de Quito, Distrito Metropolitano,  
13 República del Ecuador; quienes elevan a  
14 escritura pública la cesión de participaciones  
15 sociales de la compañía denominada CASA TEXTIL  
16 CATEX CIA. LTDA., con Registro Único de  
17 Contribuyentes número uno siete nueve dos  
18 siete cinco uno cuatro cero tres cero cero  
19 uno, ubicada en la calle Hermano Miguel OE  
20 nueve guión nueve siete intersección calle  
21 José López de la ciudad de Quito. **SEGUNDA:**  
22 **ANTECEDENTES.-** DOS.UNO.- CASA TEXTIL CATEX  
23 CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura  
24 pública otorgada el octavo día del mes de  
25 febrero del año dos mil diecisiete, ante el  
26 Doctor Pool Martínez Herrera, Notario Público  
27 Cuadragésimo Octavo del cantón Quito,  
28 legalmente inscrita en el Registro Mercantil

1 de Quito con fecha veintitrés de iguales mes y  
2 año, bajo repertorio número ocho dos ocho  
3 tres, número de inscripción siete ocho nueve.  
4 DOS.DOS.- CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA.,  
5 mediante Acta de Junta General Universal de  
6 Socios celebrada con fecha veintiséis de Abril  
7 del dos mil diecisiete, resolvieron: ACEPTAR Y  
8 CONSENTIR sobre la decisión libre, consciente  
9 y voluntaria del socio WUBING LING para ceder  
10 la totalidad de las veinticinco  
11 participaciones sociales de un valor  
12 nominativo e indivisible, cada una, de MIL  
13 DÓLARES CON 00/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS  
14 UNIDOS DE AMÉRICA que sobre la persona  
15 jurídica de derecho privado denominada CASA  
16 TEXTIL CATEX CIA. LTDA., posee de la siguiente  
17 manera: trece participaciones sociales al  
18 socio señor WU YU y doce participaciones  
19 sociales al socio señor DONG LI. **TERCERA:**  
20 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** Sobre la  
21 base de los antecedentes expuestos, el señor  
22 WUBING LING cede la totalidad de las  
23 veinticinco participaciones sociales de un  
24 valor nominativo e indivisible, cada una, de  
25 MIL DÓLARES CON 00/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS  
26 UNIDOS DE AMÉRICA que sobre la persona  
27 jurídica de derecho privado denominada CASA  
28 TEXTIL CATEX CIA. LTDA., posee de la siguiente



NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1 manera: trece participaciones sociales  
2 socio señor WU YU y doce participaciones  
3 sociales al socio señor DONG LI. Por cuyo  
4 motivo, la tabla con la nómina de socios queda  
5 como a continuación se indica: -----

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES SOCIALES (VALOR NOMINAL: \$1.000,00 c/u)	TIPO DE INVERSIÓN
DONG LI	CI: 1724892391	\$37.000,00	37	EXTRANJERA
WU YU	P. E46833237	\$38.000,00	38	EXTRANJERA
TOTAL		\$75.000,00	75	

11 **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se  
12 adjunta: Acta de Junta General Universal de  
13 Socios celebrada con fecha veintiséis de  
14 Abril del dos mil diecisiete debidamente  
15 suscrita por todos los participantes en  
16 ella; Nombramiento de Gerente General y  
17 Representante Legal de la compañía;  
18 Certificado suscrito por el Gerente General,  
19 según lo dispone el artículo ciento trece de  
20 la Ley de Compañías, del cual se desprende  
21 que la Cesión de Participaciones Sociales  
22 constante en el presente contrato se ha  
23 efectuado en forma legal con el  
24 consentimiento unánime de la totalidad  
25 del capital social reunido en la  
26 mencionada Junta. **QUINTA: DECLARACIONES.-** El  
27 cedente declara bajo juramento haber  
28 recibido de los cesionarios a entera

1 satisfacción de ellos, el valor que  
2 corresponda a las participaciones sociales  
3 cedidas, sin reclamo de ninguna de las  
4 partes, quienes además declaran de consuno  
5 su consentimiento y voluntad sobre los actos  
6 societarios realizados, sin que se hayan  
7 reservado ventaja ni provecho alguno en los  
8 mismos. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.**- De conformidad  
9 con lo resuelto por la Junta General  
10 Universal de Socios, se tomará en cuenta el  
11 mandato y la autorización conferida al señor  
12 DONG LI y al Dr. Rodrigo Hernán Egas  
13 Pazmiño, para que eleven a escritura pública  
14 la resolución adoptada y efectúen todos los  
15 trámites legales suficientes y necesarios  
16 hasta el perfeccionamiento legal del acto  
17 societario expuesto con la respectiva  
18 inscripción en el Registro Mercantil de  
19 Quito. Usted señora Notaria, se servirá  
20 agregar las demás cláusulas de estilo para  
21 la perfecta validez y eficacia de esta  
22 escritura. "HASTA AQUÍ LA MINUTA copiada  
23 textualmente. La compareciente ratifica la  
24 minuta inserta, la misma que se encuentra  
25 firmada por el Doctor Rodrigo Egas  
26 Pazmiño, con matrícula profesional  
27 número tres mil doscientos ochenta y ocho  
28 del Colegio de Abogados de Pichincha.



NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA

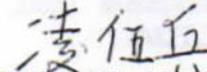


# Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc

NOTARIA



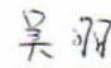
1 Para el otorgamiento de esta escritura pública  
 2 se observaron los preceptos legales que el caso  
 3 requiere y leída que les fue a los  
 4 comparecientes, éstos se afirman y ratifican en  
 5 todo su contenido, firmando para constancia  
 6 junto conmigo, en unidad de acto, quedando  
 7 incorporada al protocolo de esta Notaría, de  
 8 todo lo cual doy fe.

10   
 11 WUBING LING

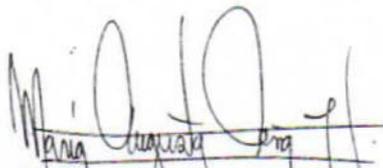
12 C.I. 0926284100 

14   
 15 DONG LI 

16 C.I. 1724892391

19   
 20 WU YU 

21 C.I. E46833237



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.  
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, D.M.  
 RAZON: FACTURA No.000062078

LA NO

D.M. Quito, 2 de marzo del 2017

Señor  
DONG LI  
Calle Hermano Miguel OE9-89 y José López  
Presente



De mi consideración:

En virtud de Declaración Juramentada Tercera, inserta en la Escritura de Constitución de la Compañía CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA., legalmente inscrita en el Registro mercantil en fecha 23 de febrero del 2017, Número de Repertorio 8283, pongo en conocimiento de su Nombramiento en calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA., por el periodo estatutario de tres años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Los Estatutos de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución, celebrada el 8 de febrero del 2017, ante el Notario Cuadragésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Pool Martínez Herrera y, conforme lo estipula el ARTICULO DECIMO NOVENO Y ARTICULO VIGESIMO de los Estatutos, usted representará legal, judicial y extrajudicial a la Compañía CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'WU YU'.

Sr. WU YU  
PRESIDENTE EJECUTIVO.

Expresamente, acepto el Nombramiento de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA., en Quito, 2 de marzo del 2017.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'DONG LI'.

Sr. DONG LI  
C.I. 1724892391



TRÁMITE NÚMERO: 16079  
7030980MZHGEPO  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA  
QUITO - ECUADOR

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	12261
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3754
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CASA TEXTIL CATEX CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LI DONG
IDENTIFICACIÓN:	1724892391
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 789 DEL 23/02/2017.- NOT. 48 DEL 08/02/2017.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 2 Foja(s) útil(es)

Quito-DM, a 05 MAYO 2017



*Ab. Maria Augusta Peña Vásquez*  
Ab. Maria Augusta Peña Vásquez, Msc.  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA  
DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASA TEXTIL CATEX CIA.LTDA.

I. *INICIO.-*

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, domicilio principal de CASA TEXTIL CATEX CIA.LTDA., al vigésimo sexto día del mes de Abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicadas entre las Calles Hermano Miguel numeración OE9-89 intersección José López, siendo las 15H00am se reúnen los socios de la misma, en modalidad UNIVERSAL, conforme a lo previsto en la Ley de Compañías.

II. *ORDEN DEL DÍA.-*

El Socio, señor WU YU en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía preside la sesión, se designa como Secretario Ad-Hoc al señor Esteban Paúl Egas Figueroa y se consulta a los presentes para instalarse en Junta General Universal de Socios, a efecto de tratar el siguiente orden del día:

- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y CONSENTIMIENTO SOBRE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DEL SOCIO WUBING LING EN FAVOR DE LOS SEÑORES SOCIOS DONG LI y WU YU.

III. *QUORUM REGLAMENTARIO.-*

Secretaría, a solicitud de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Social de CASA TEXTIL CATEX CIA.LTDA., de acuerdo con el siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SOCIAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES SOCIALES (VALOR NOMINAL: \$1.000,00 c/u)	TIPO DE INVERSIÓN
DONG LI	C.I. 1724892391	USD \$ 25.000,00	25	EXTRANJERA
WUBING LING	C.I. 0926284100	USD \$ 25.000,00	25	EXTRANJERA
WU YU	P. E46833237	USD \$ 25.000,00	25	EXTRANJERA
TOTAL		USD \$ 75.000,00	75	

Presidencia, somete a consideración de los asistentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, declarándose válidamente constituida la sesión.



#### IV. DESARROLLO.-

La Junta se desarrolla de la siguiente manera:

- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y CONSENTIMIENTO SOBRE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DEL SOCIO WUBING LING EN FAVOR DE LOS SEÑORES SOCIOS DONG LI y WU YU.

Toma la palabra el socio WUBING LING, quien manifiesta ante los presentes su moción en el sentido que es su deseo libre, consciente y voluntario, ceder la totalidad de las 25 participaciones sociales de un valor nominativo e indivisible, cada una, de MIL DÓLARES CON 00/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA que sobre la persona jurídica de derecho privado denominada CASA TEXTIL CATEX CIA.LTDA., posee de la siguiente manera: 13 participaciones sociales al socio señor WU YU y 12 participaciones sociales al socio señor DONG LI. Ante lo cual, los socios reunidos solemnemente de conformidad con el artículo 118 de la Ley de Compañías, considerando que dicho acto societario es válido y legítimo, manifiestan su expresa aprobación y consentimiento sobre la decisión expuesta, recordando el señor Presidente, que la nómina de socios se modificará como consecuencia del acto societario referido y quedará como se ilustra a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES SOCIALES	TIPO DE INVERSIÓN
			(VALOR NOMINAL: \$1.000,00 c/u)	
DONG LI	C.I. 1724892391	USD \$ 37.000,00	37	EXTRANJERA
WU YU	P. E46833237	USD \$ 38.000,00	38	EXTRANJERA
TOTAL		USD \$ 75.000,00	75	

En tal virtud, quien preside esta junta, por cuanto, ha sido bien recibido lo expuesto, sugiere pasar a la resolución.

#### V. PARTE RESOLUTIVA.-

Los socios reunidos, en ejercicio de la atribución que les confiere el artículo 118 de la Ley de Compañías; considerando, que los planteamientos expuestos son legales según el artículo 113 de *ibídem*, deliberan y resuelven por unanimidad:

- ACEPTAR Y CONSENTIR sobre la decisión libre, consciente y voluntaria del socio WUBING LING para ceder la totalidad de las 25 participaciones sociales de un valor nominativo e indivisible, cada una, de MIL DÓLARES CON 00/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA que sobre la persona jurídica de derecho privado denominada CASA TEXTIL CATEX CIA.LTDA., posee de la siguiente manera: 13 participaciones sociales al socio señor WU YU y 12 participaciones sociales al socio señor DONG LI.

- AUTORIZAR al Gerente General de la compañía, DONG LI y al Dr. Rodrigo Hernán Egas Pazmiño, para que eleven a escritura pública la resolución adoptada y efectúen todos los trámites legales suficientes y necesarios hasta el perfeccionamiento legal del acto societario expuesto con la respectiva inscripción en el Registro Mercantil de Quito.

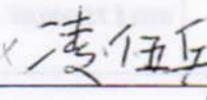
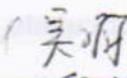
Concluido y aprobado que ha sido el orden del día de esta Junta, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para que el Secretario redacte el acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Por haberse tratado el único punto del orden del día, la Presidencia da por terminada la Junta General Universal de Socios, a las 15H30 horas.

Para constancia de todo lo actuado firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.

Distrito Metropolitano de Quito.-

Miércoles 26 de Abril del 2017.-

NOMBRES, APELLIDOS Y DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	FIRMAS
DONG LI C.I. 1724892391 SOCIO	
WUBING LING C.I. 0926284100 SOCIO	
WU YU P. E46833237 SOCIO	
ESTEBAN PAÚL EGAS FIGUEROA C.C. 1720369675 SECRETARIO AD HOC	

## CERTIFICACIÓN



DONG LI, con cédula de identidad 1724892391 en calidad de Gerente General, por tanto, titular de la representación legal, judicial y extra judicial de la persona jurídica de derecho privado denominada CASA TEXTIL CATEX CIA.LTDA. con Registro Único de Contribuyentes RUC #1792751403001, tengo a bien certificar:

1. Que la Cesión de Participaciones Sociales de la referida compañía a la que represento, se ha realizado en legal y debida forma con el consentimiento del total del capital social de la misma, observando lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías, esto es, de todos los socios reunidos en Junta General Universal de Socios celebrada con fecha actual.

En Quito D.M., a 26 de Abril del 2017

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Dong Li".

DONG LI  
C.I. 1724892391  
GERENTE GENERAL / R.L.  
CASA TEXTIL CATEX CIA.LTDA.  
RUC #1792751403001





IDENTIDAD

172489239-1

DONG LI

JIANGSU/CHINA

9 DICIEMBRE 1978  
EXT. 6 6269 10084 M  
GUAYAQUIL/GUAYAS-2008



CHINA

V4444 V4444

CC. YAN GU

APODERADO GENERAL

SECUNDARIA

XING LI

XINFEN GU

QUITO 28-01-2008

QUITO 28-01-2020

APP

0533878



NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 1 Foja(s) útil(es)

Quito-DM, a 05 MAYO 2017



*Maria Augusta Peña Vásquez*  
Alz. Maria Augusta Peña Vásquez, Msc.  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA  
DEL CANTÓN QUITO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



凌伍兵

**Número único de identificación:** 0926284100  
**Nombres del ciudadano:** LING WUBING  
**Condición del cedulaado:** EXTRANJERO  
**Lugar de nacimiento:** CHINA/CHINA  
**Fecha de nacimiento:** 14 DE AGOSTO DE 1969  
**Nacionalidad:** CHINA  
**Sexo:** HOMBRE  
**Instrucción:** SUPERIOR  
**Profesión:** LAS PERMI.POR.LA.LEY  
**Estado Civil:** SOLTERO  
**Cónyuge:** -----  
**Fecha de Matrimonio:** -----  
**Nombres del padre:** LING ZHIYIN  
**Nombres de la madre:** SHI DAKANG  
**Fecha de expedición:** 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE MAYO DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO SANTAMARIA SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-022-83462



176-022-83462

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

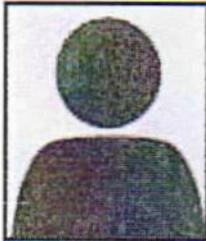
Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
 Date: 2017.05.05 05:20 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1724892391

**Nombres del ciudadano:** LI DONG

**Condición del cedulaado:** EXTRANJERO

**Lugar de nacimiento:** CHINA/CHINA

**Fecha de nacimiento:** 9 DE DICIEMBRE DE 1978

**Nacionalidad:** CHINA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SECUNDARIA

**Profesión:** APODERADO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** YAN GU

**Fecha de Matrimonio:** -----

**Nombres del padre:** XING LI

**Nombres de la madre:** XINFEN GU

**Fecha de expedición:** 28 DE ENERO DE 2008

Información certificada a la fecha: 5 DE MAYO DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO SANTAMARIA SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO

**Firma válida**

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.05.05 10:05:57 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 170-022-83498



170-022-83498



NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA



# Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



Se otorgó ante mí Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc. Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la Escritura Pública de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA., otorgado por WUBING LING a favor de DONG LI y WU YU, debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA  
DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-001-000029008



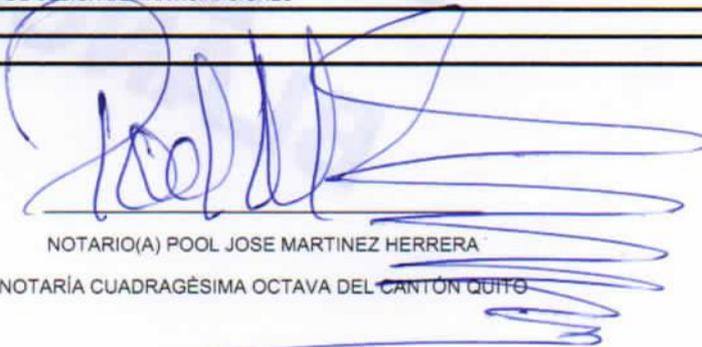
20171701048000162

NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20171701048000162

MATRIZ	
FECHA:	5 DE MAYO DEL 2017, (16:47)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00404

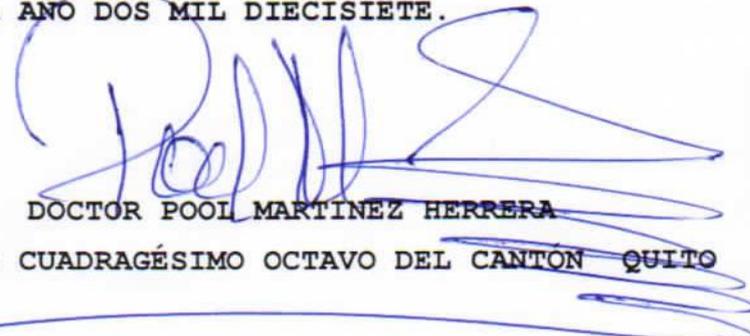
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LI DONG	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724892391
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	000162



NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

**RAZÓN:** En esta fecha tomé nota al margen de la matriz de Constitución de Compañía de responsabilidad Limitada "CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA", que otorgó: DONG LI, WU YU; Y, LING WUBING; ante mí, el ocho de febrero del año dos mil diecisiete, de la Cesión de Participaciones Sociales que antecede.- **QUITO, CINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**



DOCTOR POOL MARTINEZ HERRERA  
NOTARIO CUADRAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 27802



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	21335
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	406
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA /QUITO /05/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 25 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1000 CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 789 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 23 DE FEBRERO DE 2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





# **NOTARÍA 36**

## **CANTÓN QUITO**

**R.U.C.: 1712331444001**

- A su cargo los Protocolos de la  
Dra. Ximena Borja de Navas

**Horario de atención**

**De LUNES a VIERNES: 8h00 a 17h00**

**SÁBADO: 9h00 a 13h30 (Previa Cita)**

27802

27802



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

N°:	20171701036P01711
ACTO O CONTRATO:	
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE MAYO DEL 2017, (10:38)
NOTES	
OTORGADO POR	

**Ab. María Augusta Peña Vásquez Msc.**

# **NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA CANTÓN QUITO**



# 36



• **Corea 126 y Av. Amazonas - Edificio Belmonte 2do. Piso  
Oficina 201 (frente al CCI) Teléfonos: 2450077 / 2463639**

**e-mail: [notaria36quito@yahoo.com](mailto:notaria36quito@yahoo.com)**

**Quito - Ecuador**



Factura: 001-002-000062078



20171701036P01711

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ  
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO  
 EXTRACTO

Escritura N°:	20171701036P01711						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE MAYO DEL 2017, (10:38)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LING WUBING	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0926284100	CHINA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LI DONG	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724892391	CHINA	CESIONARIO (A)	
Natural	WU YU	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	E46833237	CHINA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b> CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA CASA TEXTIL CALEX CIA. LTDA.							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>							
		25000.00					

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ  
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



1 que está domiciliado en la calle Hermano  
2 Miguel OE nueve guión nueve siete intersección  
3 calle José López de la ciudad de Quito;  
4 teléfono: cero nueve ocho uno cero seis cero  
5 tres tres tres; correo electrónico:  
6 lingeisuperdistritex@yahoo.com; y, por otra  
7 parte, en calidad de Cesionarios, el señor  
8 DONG LI, de estado civil casado, por sus  
9 propios derechos; el mismo que está  
10 domiciliado en la calle Hermano Miguel Oe  
11 nueve guión nueve siete intersección calle  
12 José López de la ciudad de Quito; teléfono:  
13 cero nueve ocho cero siete cinco cinco tres  
14 ocho ocho; correo electrónico:  
15 dong li.2004@yahoo.es; y, el señor WU YU,  
16 quien declara ser de estado civil soltero, por  
17 sus propios derechos; el mismo que está  
18 domiciliado en la calle Hermano Miguel Oe  
19 nueve guión nueve siete intersección calle  
20 José López de la ciudad de Quito; teléfono:  
21 cero dos dos nueve cinco cinco siete cinco  
22 cinco; correo electrónico: casa.t@yahoo.com; a  
23 quienes de conocer doy fe, en virtud de  
24 haberme presentado sus cédulas de identidad y  
25 pasaporte, autorizándome a la obtención de su  
26 información en el Registro Personal Único, de  
27 conformidad con lo dispuesto en el Artículo  
28 setenta y cinco (Art. 75) de la Ley Orgánica



NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1 de Gestión de la Identidad y Datos <sup>Civiles y</sup>

2 Resolución cero setenta y ocho guión dos mil

3 dieciséis dictada por el Pleno del Consejo de

4 la Judicatura el dos de mayo del dos mil

5 dieciséis; y, que se agrega como habilitante a

6 esta escritura. Los comparecientes son de

7 nacionalidad china, inteligentes en el idioma

8 castellano, mayores de edad, con capacidad

9 legal para contratar y obligarse que la

10 ejerce; y, advertidos que fueron por mí, la

11 Notaria, del objeto y resultados de la

12 presente escritura pública, de acuerdo con la

13 minuta que me entrega y que copiada

14 textualmente es como sigue: "**SEÑORA NOTARIA:**

15 En el Registro de Escrituras Públicas a su

16 cargo, sírvase agregar una más de la cual

17 conste la Cesión de Participaciones Sociales

18 de la compañía CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA.,

19 contenida en las siguientes cláusulas:

20 **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen de manera

21 libre, consciente y voluntaria, por convenir a

22 los intereses comunes de quienes intervienen

23 en el otorgamiento de este acto: UNO.UNO. En

24 calidad de CEDENTE: El señor WUBING LING, con

25 cédula de identidad número cero nueve dos seis

26 dos ocho cuatro uno cero cero, con cuarenta y

27 siete años de edad, nacionalidad china, estado

28 civil soltero, profesión y ocupación LAS

1 PERMITIDAS POR LA LEY, titular del correo  
2 electrónico lingleisuperdistritex@yahoo.com,  
3 celular cero nueve ocho uno cero seis cero  
4 tres tres tres, residente en la calle Hermano  
5 Miguel OE nueve guión nueve siete intersección  
6 calle José López de la ciudad de Quito, por  
7 sus propios derechos. UNO.DOS.- En calidad de  
8 CESIONARIOS: (UNO) El señor DONG LI, con  
9 cédula de identidad número uno siete dos  
10 cuatro ocho nueve dos tres nueve uno, con  
11 treinta y ocho años de edad, nacionalidad  
12 china, estado civil casado con YAN GU,  
13 profesión/ocupación APODERADO GENERAL, titular  
14 del correo electrónico dong li.2004@yahoo.es,  
15 celular cero nueve ocho cero siete cinco cinco  
16 tres ocho ocho, residente en la calle Hermano  
17 Miguel OE nueve guión nueve siete intersección  
18 calle José López de la ciudad de Quito, por  
19 sus propios derechos y por los que representa  
20 como Gerente General de la compañía en  
21 ejercicio del mandato que le fue conferido a  
22 través de Acta de Junta General Universal; y,  
23 (DOS) El señor WU YU, con pasaporte chino E  
24 cuatro seis ocho tres tres dos tres siete, con  
25 treinta y dos años de edad, nacionalidad  
26 china, estado civil soltero,  
27 profesión/ocupación COMERCIANTE, titular del  
28 correo electrónico casa.t@yahoo.com, teléfono



NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1 convencional cero dos dos nueve cinco cinco  
2 siete cinco cinco, residente en la calle  
3 Hermano Miguel OE nueve guión nueve siete  
4 intersección calle José López de la ciudad de  
5 Quito, por sus propios derechos. Los  
6 comparecientes son mayores de edad, hábiles en  
7 derecho, con capacidad civil para contratar y  
8 obligarse, todos de nacionalidad china,  
9 inteligentes en el idioma español, sin ninguna  
10 condición modificativa a la capacidad jurídica  
11 ni limitación para obrar, domiciliados en la  
12 ciudad de Quito, Distrito Metropolitano,  
13 República del Ecuador; quienes elevan a  
14 escritura pública la cesión de participaciones  
15 sociales de la compañía denominada CASA TEXTIL  
16 CATEX CIA. LTDA., con Registro Único de  
17 Contribuyentes número uno siete nueve dos  
18 siete cinco uno cuatro cero tres cero cero  
19 uno, ubicada en la calle Hermano Miguel OE  
20 nueve guión nueve siete intersección calle  
21 José López de la ciudad de Quito. **SEGUNDA:**  
22 **ANTECEDENTES.-** DOS.UNO.- CASA TEXTIL CATEX  
23 CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura  
24 pública otorgada el octavo día del mes de  
25 febrero del año dos mil diecisiete, ante el  
26 Doctor Pool Martínez Herrera, Notario Público  
27 Cuadragésimo Octavo del cantón Quito,  
28 legalmente inscrita en el Registro Mercantil

1 de Quito con fecha veintitrés de iguales mes y  
2 año, bajo repertorio número ocho dos ocho  
3 tres, número de inscripción siete ocho nueve.  
4 DOS.DOS.- CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA.,  
5 mediante Acta de Junta General Universal de  
6 Socios celebrada con fecha veintiséis de Abril  
7 del dos mil diecisiete, resolvieron: ACEPTAR Y  
8 CONSENTIR sobre la decisión libre, consciente  
9 y voluntaria del socio WUBING LING para ceder  
10 la totalidad de las veinticinco  
11 participaciones sociales de un valor  
12 nominativo e indivisible, cada una, de MIL  
13 DÓLARES CON 00/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS  
14 UNIDOS DE AMÉRICA que sobre la persona  
15 jurídica de derecho privado denominada CASA  
16 TEXTIL CATEX CIA. LTDA., posee de la siguiente  
17 manera: trece participaciones sociales al  
18 socio señor WU YU y doce participaciones  
19 sociales al socio señor DONG LI. **TERCERA:**  
20 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** Sobre la  
21 base de los antecedentes expuestos, el señor  
22 WUBING LING cede la totalidad de las  
23 veinticinco participaciones sociales de un  
24 valor nominativo e indivisible, cada una, de  
25 MIL DÓLARES CON 00/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS  
26 UNIDOS DE AMÉRICA que sobre la persona  
27 jurídica de derecho privado denominada CASA  
28 TEXTIL CATEX CIA. LTDA., posee de la siguiente



NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1 manera: trece participaciones sociales  
2 socio señor WU YU y doce participaciones  
3 sociales al socio señor DONG LI. Por cuyo  
4 motivo, la tabla con la nómina de socios queda  
5 como a continuación se indica: -----

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES SOCIALES (VALOR NOMINAL: \$1.000,00 c/u)	TIPO DE INVERSIÓN
DONG LI	CI: 1724892391	\$37.000,00	37	EXTRANJERA
WU YU	P. E46833237	\$38.000,00	38	EXTRANJERA
TOTAL		\$75.000,00	75	

11 **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se  
12 adjunta: Acta de Junta General Universal de  
13 Socios celebrada con fecha veintiséis de  
14 Abril del dos mil diecisiete debidamente  
15 suscrita por todos los participantes en  
16 ella; Nombramiento de Gerente General y  
17 Representante Legal de la compañía;  
18 Certificado suscrito por el Gerente General,  
19 según lo dispone el artículo ciento trece de  
20 la Ley de Compañías, del cual se desprende  
21 que la Cesión de Participaciones Sociales  
22 constante en el presente contrato se ha  
23 efectuado en forma legal con el  
24 consentimiento unánime de la totalidad  
25 del capital social reunido en la  
26 mencionada Junta. **QUINTA: DECLARACIONES.-** El  
27 cedente declara bajo juramento haber  
28 recibido de los cesionarios a entera

1 satisfacción de ellos, el valor que  
2 corresponda a las participaciones sociales  
3 cedidas, sin reclamo de ninguna de las  
4 partes, quienes además declaran de consuno  
5 su consentimiento y voluntad sobre los actos  
6 societarios realizados, sin que se hayan  
7 reservado ventaja ni provecho alguno en los  
8 mismos. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.**- De conformidad  
9 con lo resuelto por la Junta General  
10 Universal de Socios, se tomará en cuenta el  
11 mandato y la autorización conferida al señor  
12 DONG LI y al Dr. Rodrigo Hernán Egas  
13 Pazmiño, para que eleven a escritura pública  
14 la resolución adoptada y efectúen todos los  
15 trámites legales suficientes y necesarios  
16 hasta el perfeccionamiento legal del acto  
17 societario expuesto con la respectiva  
18 inscripción en el Registro Mercantil de  
19 Quito. Usted señora Notaria, se servirá  
20 agregar las demás cláusulas de estilo para  
21 la perfecta validez y eficacia de esta  
22 escritura. "HASTA AQUÍ LA MINUTA copiada  
23 textualmente. La compareciente ratifica la  
24 minuta inserta, la misma que se encuentra  
25 firmada por el Doctor Rodrigo Egas  
26 Pazmiño, con matrícula profesional  
27 número tres mil doscientos ochenta y ocho  
28 del Colegio de Abogados de Pichincha.



NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA

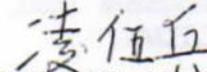


# Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc

NOTARIA



1 Para el otorgamiento de esta escritura pública  
 2 se observaron los preceptos legales que el caso  
 3 requiere y leída que les fue a los  
 4 comparecientes, éstos se afirman y ratifican en  
 5 todo su contenido, firmando para constancia  
 6 junto conmigo, en unidad de acto, quedando  
 7 incorporada al protocolo de esta Notaría, de  
 8 todo lo cual doy fe.

10   
 11 WUBING LING

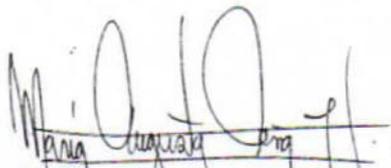
12 C.I. 0926284100 

14   
 15 DONG LI 

16 C.I. 1724892391

19   
 20 WU YU 

21 C.I. E46833237



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.  
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, D.M.  
 RAZON: FACTURA No.000062078

LA NO

D.M. Quito, 2 de marzo del 2017

Señor  
DONG LI  
Calle Hermano Miguel OE9-89 y José López  
Presente



De mi consideración:

En virtud de Declaración Juramentada Tercera, inserta en la Escritura de Constitución de la Compañía CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA., legalmente inscrita en el Registro mercantil en fecha 23 de febrero del 2017, Número de Repertorio 8283, pongo en conocimiento de su Nombramiento en calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA., por el periodo estatutario de tres años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Los Estatutos de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución, celebrada el 8 de febrero del 2017, ante el Notario Cuadragésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Pool Martínez Herrera y, conforme lo estipula el ARTICULO DECIMO NOVENO Y ARTICULO VIGESIMO de los Estatutos, usted representará legal, judicial y extrajudicial a la Compañía CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'WU YU'.

Sr. WU YU  
PRESIDENTE EJECUTIVO.

Expresamente, acepto el Nombramiento de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA., en Quito, 2 de marzo del 2017.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'DONG LI'.

Sr. DONG LI  
C.I. 1724892391



TRÁMITE NÚMERO: 16079  
7 0 3 0 9 8 0 M Z H G E P O  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA  
QUITO - ECUADOR

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	12261
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3754
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CASA TEXTIL CATEX CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LI DONG
IDENTIFICACIÓN:	1724892391
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 789 DEL 23/02/2017.- NOT. 48 DEL 08/02/2017.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 2 Foja(s) útil(es)

Quito-DM, a 05 MAYO 2017



*Ab. Maria Augusta Peña Vásquez*  
Ab. Maria Augusta Peña Vásquez, Msc.  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA  
DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASA TEXTIL CATEX CIA.LTDA.

I. *INICIO.-*

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, domicilio principal de CASA TEXTIL CATEX CIA.LTDA., al vigésimo sexto día del mes de Abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicadas entre las Calles Hermano Miguel numeración OE9-89 intersección José López, siendo las 15H00am se reúnen los socios de la misma, en modalidad UNIVERSAL, conforme a lo previsto en la Ley de Compañías.

II. *ORDEN DEL DÍA.-*

El Socio, señor WU YU en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía preside la sesión, se designa como Secretario Ad-Hoc al señor Esteban Paúl Egas Figueroa y se consulta a los presentes para instalarse en Junta General Universal de Socios, a efecto de tratar el siguiente orden del día:

- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y CONSENTIMIENTO SOBRE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DEL SOCIO WUBING LING EN FAVOR DE LOS SEÑORES SOCIOS DONG LI y WU YU.

III. *QUORUM REGLAMENTARIO.-*

Secretaría, a solicitud de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Social de CASA TEXTIL CATEX CIA.LTDA., de acuerdo con el siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SOCIAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES SOCIALES (VALOR NOMINAL: \$1.000,00 c/u)	TIPO DE INVERSIÓN
DONG LI	C.I. 1724892391	USD \$ 25.000,00	25	EXTRANJERA
WUBING LING	C.I. 0926284100	USD \$ 25.000,00	25	EXTRANJERA
WU YU	P. E46833237	USD \$ 25.000,00	25	EXTRANJERA
TOTAL		USD \$ 75.000,00	75	

Presidencia, somete a consideración de los asistentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, declarándose válidamente constituida la sesión.



#### IV. DESARROLLO.-

La Junta se desarrolla de la siguiente manera:

- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y CONSENTIMIENTO SOBRE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DEL SOCIO WUBING LING EN FAVOR DE LOS SEÑORES SOCIOS DONG LI y WU YU.

Toma la palabra el socio WUBING LING, quien manifiesta ante los presentes su moción en el sentido que es su deseo libre, consciente y voluntario, ceder la totalidad de las 25 participaciones sociales de un valor nominativo e indivisible, cada una, de MIL DÓLARES CON 00/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA que sobre la persona jurídica de derecho privado denominada CASA TEXTIL CATEX CIA.LTDA., posee de la siguiente manera: 13 participaciones sociales al socio señor WU YU y 12 participaciones sociales al socio señor DONG LI. Ante lo cual, los socios reunidos solemnemente de conformidad con el artículo 118 de la Ley de Compañías, considerando que dicho acto societario es válido y legítimo, manifiestan su expresa aprobación y consentimiento sobre la decisión expuesta, recordando el señor Presidente, que la nómina de socios se modificará como consecuencia del acto societario referido y quedará como se ilustra a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES SOCIALES (VALOR NOMINAL: \$1.000,00 c/u)	TIPO DE INVERSIÓN
DONG LI	C.I. 1724892391	USD \$ 37.000,00	37	EXTRANJERA
WU YU	P. E46833237	USD \$ 38.000,00	38	EXTRANJERA
TOTAL		USD \$ 75.000,00	75	

En tal virtud, quien preside esta junta, por cuanto, ha sido bien recibido lo expuesto, sugiere pasar a la resolución.

#### V. PARTE RESOLUTIVA.-

Los socios reunidos, en ejercicio de la atribución que les confiere el artículo 118 de la Ley de Compañías; considerando, que los planteamientos expuestos son legales según el artículo 113 de *ibídem*, deliberan y resuelven por unanimidad:

- ACEPTAR Y CONSENTIR sobre la decisión libre, consciente y voluntaria del socio WUBING LING para ceder la totalidad de las 25 participaciones sociales de un valor nominativo e indivisible, cada una, de MIL DÓLARES CON 00/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA que sobre la persona jurídica de derecho privado denominada CASA TEXTIL CATEX CIA.LTDA., posee de la siguiente manera: 13 participaciones sociales al socio señor WU YU y 12 participaciones sociales al socio señor DONG LI.

- AUTORIZAR al Gerente General de la compañía, DONG LI y al Dr. Rodrigo Hernán Egas Pazmiño, para que eleven a escritura pública la resolución adoptada y efectúen todos los trámites legales suficientes y necesarios hasta el perfeccionamiento legal del acto societario expuesto con la respectiva inscripción en el Registro Mercantil de Quito.

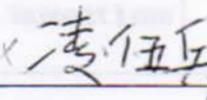
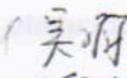
Concluido y aprobado que ha sido el orden del día de esta Junta, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para que el Secretario redacte el acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Por haberse tratado el único punto del orden del día, la Presidencia da por terminada la Junta General Universal de Socios, a las 15H30 horas.

Para constancia de todo lo actuado firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.

Distrito Metropolitano de Quito.-

Miércoles 26 de Abril del 2017.-

NOMBRES, APELLIDOS Y DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	FIRMAS
DONG LI C.I. 1724892391 SOCIO	
WUBING LING C.I. 0926284100 SOCIO	
WU YU P. E46833237 SOCIO	
ESTEBAN PAÚL EGAS FIGUEROA C.C. 1720369675 SECRETARIO AD HOC	

## CERTIFICACIÓN



DONG LI, con cédula de identidad 1724892391 en calidad de Gerente General, por tanto, titular de la representación legal, judicial y extra judicial de la persona jurídica de derecho privado denominada CASA TEXTIL CATEX CIA.LTDA. con Registro Único de Contribuyentes RUC #1792751403001, tengo a bien certificar:

1. Que la Cesión de Participaciones Sociales de la referida compañía a la que represento, se ha realizado en legal y debida forma con el consentimiento del total del capital social de la misma, observando lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías, esto es, de todos los socios reunidos en Junta General Universal de Socios celebrada con fecha actual.

En Quito D.M., a 26 de Abril del 2017

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Dong Li".

DONG LI  
C.I. 1724892391  
GERENTE GENERAL / R.L.  
CASA TEXTIL CATEX CIA.LTDA.  
RUC #1792751403001

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 092628410-0

CEDULA DE  
IDENTIDAD-EXT  
APELLIDOS Y NOMBRES  
LING  
WUBING  
LUGAR DE NACIMIENTO

China  
Jiangsu  
FECHA DE NACIMIENTO 1969-08-14  
NACIONALIDAD CHINA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL SOLTERO

IGM 15 10 626 21

INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
LAS PERMI. POR LA LEY  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
LING ZHIYIN  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
SHI DAKANG  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2016-12-30  
FECHA DE EXPIRACION  
2026-12-30

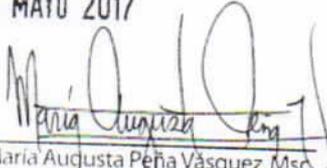
V2349V3442

001235218

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación  
de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede  
está conforme con el original que me fue presentado  
en: \_\_\_\_\_ Foja(s) útil(es)

Quito-DM, a 05 MAYO 2017



  
Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA  
DEL CANTÓN QUITO



IDENTIDAD

172489239-1

DONG LI

JIANGSU/CHINA

9 DICIEMBRE 1978  
EXT. 6 6269 10084 M  
GUAYAQUIL/GUAYAS-2008



CHINA

V4444 V4444

CC. YAN GU

APODERADO GENERAL

SECUNDARIA

XING LI

XINFEN GU

QUITO 28-01-2008

QUITO 28-01-2020

APP

0533878



NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 1 Foja(s) útil(es)

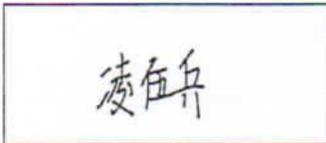
Quito-DM, a 05 MAYO 2017



*Maria Augusta Peña Vásquez*  
Alz. Maria Augusta Peña Vásquez, Msc.  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA  
DEL CANTÓN QUITO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0926284100

**Nombres del ciudadano:** LING WUBING

**Condición del cedulaado:** EXTRANJERO

**Lugar de nacimiento:** CHINA/CHINA

**Fecha de nacimiento:** 14 DE AGOSTO DE 1969

**Nacionalidad:** CHINA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** LAS PERMI.POR.LA.LEY

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** -----

**Fecha de Matrimonio:** -----

**Nombres del padre:** LING ZHIYIN

**Nombres de la madre:** SHI DAKANG

**Fecha de expedición:** 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE MAYO DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO SANTAMARIA SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-022-83462



176-022-83462

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

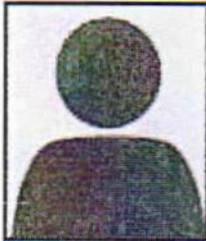
**Firma válida**

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.05.05 05:20 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1724892391

**Nombres del ciudadano:** LI DONG

**Condición del cedulaado:** EXTRANJERO

**Lugar de nacimiento:** CHINA/CHINA

**Fecha de nacimiento:** 9 DE DICIEMBRE DE 1978

**Nacionalidad:** CHINA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SECUNDARIA

**Profesión:** APODERADO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** YAN GU

**Fecha de Matrimonio:** -----

**Nombres del padre:** XING LI

**Nombres de la madre:** XINFEN GU

**Fecha de expedición:** 28 DE ENERO DE 2008

Información certificada a la fecha: 5 DE MAYO DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO SANTAMARIA SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO

**Firma válida**

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.05.05 05:57 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 170-022-83498



170-022-83498



NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA



# Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



Se otorgó ante mí Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc. Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la Escritura Pública de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA., otorgado por WUBING LING a favor de DONG LI y WU YU, debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA  
DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-001-000029008



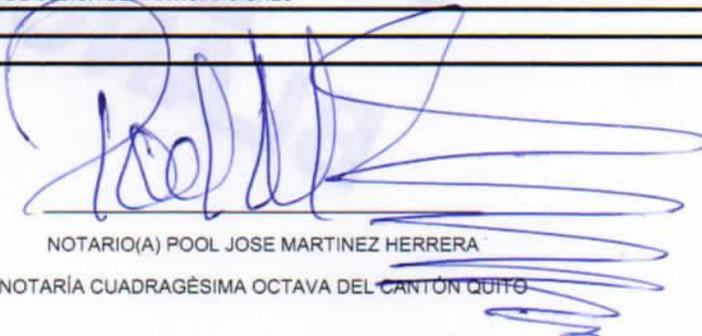
20171701048000162

NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20171701048000162

MATRIZ	
FECHA:	5 DE MAYO DEL 2017, (16:47)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00404

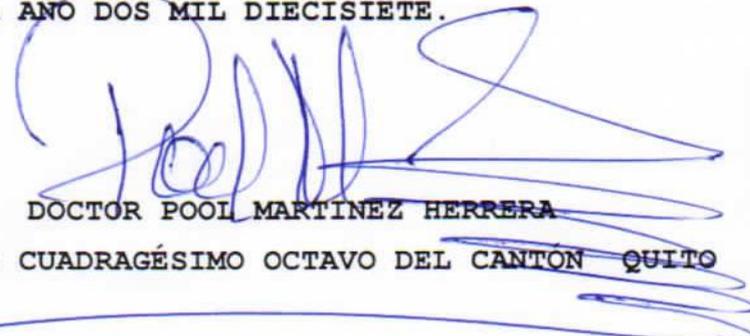
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LI DONG	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724892391
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	000162



NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

**RAZÓN:** En esta fecha tomé nota al margen de la matriz de Constitución de Compañía de responsabilidad Limitada "CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA", que otorgó: DONG LI, WU YU; Y, LING WUBING; ante mí, el ocho de febrero del año dos mil diecisiete, de la Cesión de Participaciones Sociales que antecede.- **QUITO, CINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**



DOCTOR POOL MARTINEZ HERRERA  
NOTARIO CUADRAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 27802



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	21335
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	406
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA /QUITO /05/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 25 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1000 CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 789 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 23 DE FEBRERO DE 2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL





# **NOTARÍA 36**

## **CANTÓN QUITO**

**R.U.C.: 1712331444001**

- A su cargo los Protocolos de la  
Dra. Ximena Borja de Navas

**Horario de atención**

**De LUNES a VIERNES: 8h00 a 17h00**

**SÁBADO: 9h00 a 13h30 (Previa Cita)**